

El Mañana

Núm. 364. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, jueves 13 marzo de 1930

PARECERES

Del momento

La Prensa de todos los matices viene haciendo o hincapié ante un hecho notorio, cual es lo apolítico de la juventud actual.

Y este fenómeno resulta más patente en los momentos presentes de la vida pública española. La desorientación que se observa en todos los sectores de la opinión y el desquiciamiento producido en la marcha política de la Nación por el Gobierno dictatorial, pone más de relieve esa inepticia de nuestra juventud, esa despreocupación de los jóvenes por la *res pública* que tanto inquieta hoy a los que todavía se preocupan de nuestro porvenir.

Anotado el fenómeno, surge inmediatamente el afán de averiguar la causa.

Y a mi entender, esta no puede ser más sencilla; la inhibición que la opinión pública sufre forzosa-mente en la vida política nacional dentro del régimen de dictadura, es el motivo que hace que los que dejan los banales pasatiempos juveniles por las serias preocupaciones que traen consigo los años y la lucha diaria con el trabajo, no puedan iniciarse en el conocimiento de los problemas políticos, en las doctrinas de los partidos, porque no conocen el ambiente propicio al desarrollo de tales ideales, que son la savia de toda nación constitucional.

Además la afición desmedida de los jóvenes por los deportes, la práctica intensiva de los mismos, el apasionamiento que ellos y sus grandes figuras han desperdiciado en los últimos tiempos, han absorbido casi por completo toda otra expansión juvenil.

¿Quién sabe si han sido los deportes el cauce por donde han desfilado todas esas energías que no ha podido la juventud desplazar en el campo político!

Y lo más temible es la posibilidad de que esos jóvenes que en el período de iniciación no se han inclinado ni han prestado atención por los asuntos de la vida pública, de la actividad del gobierno del Estado que es la manifestación que el concepto de política tiene para el pueblo, dejen de prestarla en lo sucesivo. Y esto que a primera vista parece caracter de importancia, la tiene y muy grave, porque ha de ser la voluntad del pueblo la que ha de elegir sus representantes y en la elección de éstos ha de proceder-se con exquisito cuidado, ya que a ellos se encomienda la gestión y desarrollo de la vida de la Nación.

Una desviación de este mismo fenómeno que comento, puede



LA SEÑORITA

Doña Rosa Ruiz Benedicto

PROFESORA DE LAS ESCUELAS NORMALES

Ha fallecido a los 46 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

..... D. E. P.

Los señores Directores y Claustros de Profesores de las Escuelas Normales; su desconsolado hermano don César Ruiz; sobrinos don César, Pilar y María; sobrinos políticos don Ambrosio García y doña Rosario Romero; primos y demás familia

PARTICIPAN a V. tan sensible pérdida, y le ruegan una oración en sufragio del alma de la finada y asista al funeral, que se celebrará mañana, 14, en la parroquia de Santiago, a las diez y media, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a continuación: por los cuales favores le quedarán muy reconocidos.

El duelo se despide en la Ronda del 4 de Agosto. Casa mortuoria: calle de los Amantes, 7

Durante los nueve días siguientes, Misa y Rosario, a las nueve de la mañana en la Iglesia de Santiago.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

NO SON RAZONES

Con motivo de haberse constituido en esta ciudad con todos los requisitos legales una Sociedad de cazadores, cuyo fin primordial es coadyuvar al estricto cumplimiento de la Ley de caza, son varias las entidades que se creen lesionadas en sus intereses y con derecho por lo tanto a poner obstáculos al desarrollo y buena marcha de dicha Sociedad.

En su animosidad contra nosotros llegan a negarnos el pan y la sal, sin tener en cuenta que el derecho de asociación es libre y que por lo tanto los cazadores podemos asociarnos lo mismo que los panaderos, labradores, carpinteros, etc. etc... y olvidando también que el motivo y fin de esta Sociedad es perfectamente legal.

¿Por qué pues esa enemiga contra nosotros? ¿Por qué buscar alianzas para que no se nos conceda lo que pedimos? ¿Qué motivos o razones aducen para defender su tesis?, solo una que sepamos, la de que la caza se come las cosechas, esta es según ellos la gran razón, la que no tiene vuelta de hoja, *ratio potissima* por la que no debiera autorizarse ninguna Sociedad de caza y en virtud de la que debieran desaparecer todos los acotados y vedados y hasta derogarse la Ley de caza.

Se habla de esto como de algo catastrófico, como si la formada Sociedad de cazadores trajese como secuela una de las plagas de Egipto pero que en vez de ser como las bíblicas de moscas o de ranas, esta será de liebres, conejos y perdices que dejarán pardiña el término de Teruel en el que no quedará hoja verde y entonces será el dolor y la desesperación, el crujiir de dientes y el... reirse de las exageraciones de los que no se proponen sino hinchar el perro y *casar* a río revuelto.

En la revista quincenal «El Labrador» órgano de la Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos, en el número 183 correspondiente al 28 de febrero próximo pasado se inserta un artículo de la Redacción en el que se adjudican a nuestra Sociedad si llega a conseguir lo que se propone, males sin cuento «enormes y grandes perjuicios» y en él se pide apoyándose en estas *enormidades* y en razones imaginarias que se le niegue lo que solicita, y del cual copiamos el siguiente párrafo: «Sabemos que el Sindicato Agrícola de Teruel, el Sindicato de riegos y la Sociedad de Oficios Varios, han elevado sus respetuosas protestas», (en Dios y en (Continúa en la 3.ª columna de la 8.ª plana)

repercutir en la falta de hombres parlamentarios. Debido a que siendo el Parlamento escuela de políticos, la privación que de él hemos padecido y la impasibilidad a que me refiero de nuestros jóvenes, ha podido influir y desorientar incluso las aficiones, y aptitudes de los llamados a ser en su día mandatarios y representantes de sus conciudadanos en las arduas cuestiones del Gobierno del Estado.

Tal vez se encuentre un poco pesimista el cuadro que describo. Pero no puede negarse la certeza del hecho que al principio queda sentado: lo apolítico de la presente generación.

Y razones de patriotismo obligan a enmendar este estado general. Serenidad para determinarse

en tal o cual sentido, y actividad, tesón y buena voluntad, una vez elegido el camino a seguir.

Todavía queda una firme cantera inextinta de sentido político en nuestra población. En ella pueden aprender los jóvenes que llegan, lo suficiente para cumplir debidamente uno de los deberes cívicos más importantes, preparándose así para el día en que a ellos corresponda pasar al primer plano.

JOSÉ L. JAVIERRE.

Teruel.

Lea V.

EL MAÑANA

La conferencia naval

París, 13. —Comienzan ya a exponer terminantemente su opinión los principales diarios de esta capital sobre el resultado de la conferencia de Londres.

Creen que sólo podrá obtenerse resultado y estiman imposible el logro de un acuerdo, no ya en el amplio plan previsto, sino en otros más modestos.

«Le Matin» dice que las pretensiones de Inglaterra y la actitud de Italia, que se niega a presentar un programa, aumentan las dificultades naturales en negociaciones de esta importancia.

«Le Journal» cree que los resultados de la Conferencia serán muy reducidos.

GRAN FERIA DE ADEMUZ

Ganado Caballar, Mular y Asnal

Durante los días 19, 20 y 21 de marzo

JOSE MAESTRE
MATERIAL ELÉCTRICO
MAYOR, 20. MADRID

CRONICAS ITALIANAS

La nueva Tríplice

El agua del mar se evapora, condensase en la atmósfera, y cuando ésta se halle saturada de humedad se forma la lluvia, que al caer a tierra va constituyendo las fuentes, los arroyos y los ríos, que, al fin, mueren en los Océanos. «Nuestras vidas son los ríos que van a dar a la mar» según dijo Jorge Manrique, el elegiaco español. Campoamor en su «Gran festín» habla de la rueda del vivir. Bocaccio, Muset, Lamartine y Shakespeare poetizan la vuelta a lo pasado, y hasta un refrán español, dice que «al fin de los años mil, las aguas vuelven por donde solían ir».

Tal sucede a esta Italia, transformada rápidamente desde hace media centuria. Italia vuelve a sus cauces viejos. Quiere emprender las antiguas rutas. Formó parte de la Tríplice. La guerra produjo en ella un estado normal. El sentido patrio, el afán del irredentismo la sacó de quicio. Y después de una crisis gravísima producida por anhelos de grandezas pensó que le sería más conveniente dar una media vuelta. De frente iba, y luego cambió el rumbo. Dió la espalda a sus compromisos internacionales, y se preparó a luchar.

Combatió, fué vencida casi siempre. Pero ganó la última batalla porque su triunfo iba aparejado al de los aliados. En la paz fué digna de respeto y consideraciones. Italia no se mostró cruel ni vengativa, siendo éste su mayor mérito, observándose a la vez una franca tendencia hacia los que combatieron contra ella.

Al leer hoy el «Corriere della Sera» algunos habrán quedado sorprendidos de lo que dice. Nosotros, no; nosotros lo esperábamos. El periódico oficioso del Gobierno publica un programa de estrecha colaboración entre el mundo germánico e Italia «en interés de la civilización y libertad europeas».

No nos extraña lo que dice. Se presentía ya, desde las recientes visitas del canciller austriaco, Schober, a Roma y a Berlín, Austria sirve de mediadora. Austria que era, que había sido, la más

recalcitrante enemiga de Italia durante la última guerra! El hecho es sintomático de lo que decíamos más arriba, o sea de que las aguas vuelven otra vez a sus cauces. La Tríplice está en camino de nueva formación. Así es la vida; así viven los pueblos. Despedazándose, unas veces, abrazándose, otras. ¡Rencores que se convierten en amores, quizás para después transformarse en nuevos odios.

Que los pueblos, al fin y al cabo, son como los hombres: inconstantes, volubles. Es la nación, es el pueblo, el conjunto de familias, y éstas, la unión de seres humanos, que tienen los mismos sentimientos que éstos. El conjunto participa de la cualidad de la parte en una forma de inducción la condición de la colectividad sufre los mismos bienes y los mismos males que la condición del individuo.

Italia se aparta de Francia para contrarrestar lo que ella supone funesto influjo. Tendrá o no razón en lo que hace, pero el hecho es ese.

Tejer, destejer, hacer, deshacer; esa es la vida de los pueblos, que velan por sostener y acrecentar lo que tienen en un patriótico egoísmo.

«Después de los años mil...»
DEBACO ARNALSA.
Roma, marzo 1930.

SERVICIOS DE NUEVA YORK

DESPACHAMOS correo y flete. Pequeñas encomiendas, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, cualesquier molestias, etcétera, serán prestamente atendidas. Discreción. Horarios módicos. Datos comerciales, industriales, educacionales y particulares de los Estados Unidos. Comisiones. Con toda carta incluyense dos dólares para gastos contestación inmediata. Escriba en español a La Plata Exchange, Inc., 66 Beaver Street, New York, N. Y.

AGENCIA OFICIAL FORD
FERNANDO DIAZ
Calatayud - Teléfono, 69.

COCHES y CAMIONES últimos modelos. Gran repuesto de piezas. Coches y camiones usados, bien reparados. Se darán baratos. Taller de herramientas agrícolas. Vertedera Aguilá patentada.

El indulto de abstinencia y la economía nacional

LO QUE INDUJO A PEDIR EL INDULTO DE CARNES

Sabido es que uno de los privilegios a que pueden acogerse los españoles que posean el Sumario de Cruzada, es el Indulto de Abstinencia.

La ley eclesiástica prohíbe comer carne, actualmente, todos los viernes del año, el miércoles de Ceniza, los sábados de cuaresma, los tres días de Témperas, las Vigilias de Pentecostés, de la Asunción de la Santísima Virgen, de Todos los Santos y de Navidad; unos setenta y seis días al año.

Antiguamente, los días de abstinencia eran muchos más, alrededor de ciento cincuenta, siendo muy dificultoso a los españoles proveerse del pescado necesario, que sustituyera la carne, en los expresados días.

Don Jerónimo Ustariz, citado por José Arias Miranda en su «Examen crítico-histórico del influjo que tuvo en el comercio, industria y población de España a su dominación en América», asegura que el consumo de bacalao, anualmente, en España ascendía a 487.500 quintales, cuyos precios corrientes no bajaban de dos millones y medio de pesos. Añadiendo a esta cantidad el importe de los arenques, atunes y otros ceciales, que rebasaban el medio millón, resulta que salían de nuestra Patria, para fomento de las pesquerías extranjeras, más de tres millones de pesos al año, cantidad no despreciable en aquellos tiempos, que influía eficazmente en la economía patria.

Pero el detrimento en nuestros intereses económicos no consistía sólo en la cantidad de pesos exportada, sino en el perjuicio irrogado a la cría de ganados, con destino a las carnicerías, y al consiguiente tráfico, con lo que se disminuyó, notoriamente, una tradicional fuente de riqueza española.

Calcula el citado señor Ustariz que en los ciento cincuenta días de abstinencia, sólo en Castilla y Aragón dejaban de consumirse más de doscientos millones de libras de carne. Suponiendo, dice, que cada ocho individuos de los doce millones que integraban dichos reinos, consumiesen una libra de carne diaria, resulta una baja de consumo por cada día de abstinencia, de millón y medio de libras, que, multiplicadas por ciento cincuenta, ascienden a doscientos veinticinco millones de libras de carne que dejaba de consumirse al año.

El precio medio, por libra, calculábase en real; por tanto, la economía nacional experimentaba, por este concepto, una merma de doscientos veinticinco millones de reales que, sumados a los cuarenta y cinco millones que se exportaban en pago del pescado, producía un verdadero desequilibrio en la economía patria.

La nación española que había merecido la distinción de la Bula

de la Santa Cruzada, en tiempo del Papa Julio II, notablemente ampliada, con gracias y privilegios, por Gregorio XIII, a petición de Felipe II, obtuvo de Pío IV, a instancias de Carlo III, fundadas en las razones económicas expuestas, el Indulto de Carnes, quedando reducidos los días de Abstinencia, para los que Indulto poseen, a los viernes de Cuaresma, las cuatro Témperas y las vigilias de Pentecostés, Asunción de la Virgen y Navidad.

La cuestión económica es la que principalmente indujo a Carlos III a pedir el Indulto de Carnes.
ERÍAS OLMOS.

VENDO 2 VACAS

holandesas preñadas de 8 meses, para segundo y cuarto parto.
Razón: Casilla del Puente Hierro

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Presidida por don Florencio López y con asistencia de los señores Ferruca, Monterde (don José), Marqués y Garzarán (don Constantino) ha celebrado esta mañana sesión ordinaria la Comisión municipal.

Aprobó el acta de la anterior, varios documentos de Intervención y unas altas y bajas a los padrones de arbitrios.

Autorizó a don Félix Fuertes para realizar obras en la fachada de la casa núm. 34 de la calle de San Francisco, pero como la casa no está a línea, se le prohíbe consolidarla, y si tal hiciera, además de obligarle al derribo se le impondrá una multa.

Idem a la señora abadesa del Convento de Santa Clara para hacer la acometida de las aguas sucias a la alcantarilla general de la calle de Santiago.

Idem a don Carlos Guadarrama para realizar idéntica acometida en la plaza de la Libertad.

Idem a doña Teresa Villamón para reparaciones en dos casas de su propiedad.

Idem a don Santiago Martín para enlucir el zócalo de la casa número 17 de la calle de Tomás Nougués.

Se concederá (si sobran) a don José Gómez Cordobés chopos del vivero municipal para plantarlos entre los colocados en el camino Teruel-Cubla, dentro de nuestro término municipal.

Idem colocar un pilón de piedra en la calle Tras del Mercado para prohibir la circulación de vehículos, designando al señor Monterde para que con el arquitecto informe sobre si conviene o no colocar otros en las calles de la Amargura y de don Matías Abad.

MANUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA FINA —
EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENA MADRID

Comité paritario

El Comité paritario interlocal de Minería de Utrillas, con jurisdicción en las provincias de Zaragoza y Teruel, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, don Miguel Sánchez Izquierdo.

Vocales patronos efectivos: Don Mariano Baselga Ramírez, don Manuel Gómez Arroyo, don Francisco Tarongi, don Santiago Baselga Ramírez y don Santiago Baselga Alandré.

Vocales patronos suplentes: Don Luis G. de Azara, don Gerardo Mermejo, don Ricardo Rojo Villanova, don Mariano Odriozola y don Julián Escudero.

Vocales obreros efectivos: Don Daniel Villa García, don Julián Bude Moreno, don Tomás Azuara Nuel, don Paulino Alegre Nuel y don Nicolás Azuara Mallén.

Vocales obreros suplentes: Don Francisco Millán Coma, don Gregorio Gascón Martín, don Rafael Gargallo Garcés, don Manuel Mallén Calvo y don Miguel Calvo Monzón.

Notas militares

CIRCULAR.—Para activar cuanto sea posible la busca en los archivos militares de los expedientes para la revisión de pensiones, ordenada por el artículo del decreto-ley de 3 de enero de 1929, el señor presidente de este alto cuerpo se ha servido disponer que por los gobernadores militares se cursen directamente a esta Secretaría, sin oficio de remisión y sólo con el sello de entrada en sus dependencias para la debida constancia, papeletas de tamaño de cuartilla formuladas por las pensionistas a quienes se les haya puesto aún en posesión de la mejora correspondiente por la citada revisión y tengan su residencia en las provincias de su cargo, comprensivas en los datos siguientes: nombres y apellidos de las interesadas y causantes, como el empleo que disfrutaban estos al fallecimiento; fecha del Diario oficial de la concesión, expresando también la dependencia por donde cobran actualmente.

Quedan exceptuadas las pensiones especiales, las llamadas de Tesoro en cuantía superior a mil pesetas, que ya disfrutaban de cuarta parte de sueldo de los causantes y las concedidas de tales clases con posterioridad a 1.º de enero de 1924, salvo que sean transmisiones.

Para que esta circular alcance la difusión que requiere su tenor se ruega a los señores gobernadores militares interesen en los «Boletines oficiales» de las provincias

13 ma
El e
EL RO
EL I
1.º A
Ya hemo
ramente, q
pseudo-cla
Este no fu
leau-Despr
literarias l
naciones e
En Espa
poderosa l
literato fra
revestidas
ginal que
do publicis
zaragzanc
zán, quien
ja en 1728
ras del mu
un capitul
ral, y de l
de la verd
pseudo-cla
se proposc
española a
las nación
se en Aris
madas de
otros auto
cipios con
y Rapin. N
dij Mené
una obra c
se hizo por
conciación,
necesidad
tada hasta
te, except
base ración
estudio m
pero de to
en la edic
sus idea
afrancesa
ristas resp
tribuyend
a propaga
en España
y Lope so
dentro de
sobre todo
Alcalde, e
entre la
obras dra
recomend
Otro de
propagar
pseudo cla
merto Gó
cual lo mi
San Isidro
explicó el
en sus obr
su Arte de
verso, exp
simo de lo
y defendió
de las tre
(1) Mené
las ideas es
III. 1.ª part
(2) Mené
da, en el m

HOJA LITERARIA

El eclecticismo entre las escuelas de literatura, ideal de la obra literaria

(CONTINUACIÓN)

EL ROMANTICISMO Y EL MODERNISMO

1.º ANTECEDENTES

Ya hemos visto, aunque someramente, quién fué el heraldo del pseudo-clasicismo en Francia. Este no fué otro que Nicolás Boileau-Despreaux, cuyas influencias literarias llegaron casi a todas las naciones europeas.

En España también ejercieron poderosa influencia las ideas del literato francés, pero aparecieron revestidas de ropaje nuevo y original que supo darle un distinguido publicista español. Este fué el zaragozano Juan Ignacio de Luzán, quien en su *Poética* publicada en 1728, y una de las primeras del mundo en que aparece ya un capítulo de la belleza en general, y de la belleza de la poesía y de la verdad (1), fijó sus ideas pseudo-clasicistas. En esta obra se propuso subordinar la poesía española a las reglas que siguen las naciones cultas, y fundándose en Aristóteles, y con ideas tomadas de Muratori, Gravina y otros autores, relacionó sus principios con las teorías de Boileau y Rapin. No cabe duda que, según dij Menéndez y Pelayo (2), es una obra digna de mérito, y que se hizo popular por su claridad y concisión, y por haber sentido la necesidad de dar a la poética, tratada hasta entonces empíricamente, exceptuando a Pinciano, una base racional, erlazándola con el estudio metafísico de la belleza; pero de todos modos, sobre todo en la edición publicada en 1789, sus ideas son antinacionales, afrancesadas, y demasiado rigoristas respecto al clasicismo, contribuyendo dicho autor en su obra a propagar el pseudo-clasicismo en España. Para Luzán, Calderón y Lope son figuras insignificantes dentro del campo dramático, y sobre todo del autor de «El mejor Alcalde, el Rey» no encuentra de entre la variedad inmensa de obras dramáticas, ni una que sea recomendable.

Otro de los que contribuyeron a propagar en España las ideas pseudo-clasicistas fué José Mariano Gómez de Hermsilla, el cual lo mismo en la cátedra de San Isidro de Madrid, en donde explicó el griego y el árabe, que en sus obras, principalmente en su *Arte de hablar en prosa y en verso*, expuso el criterio estrechísimo de los clásicos exagerados, y defendió también la necesidad de las tres unidades en la obra

(1) Menéndez y Pelayo. *Historia de las ideas estéticas en España*. Tomo III. 1.ª parte.
(2) Menéndez y Pelayo. Obra citada, en el mismo lugar.

dramática. Asimismo puso de manifiesto la norma preferida de todos los que pertenecen a esa escuela: esto es, que las obras literarias son apreciadas no por las bellezas que atesoran, sino por la ausencia de vicios y defectos. Nota característica suya es también la aversión despiadada que profesa a varios autores clásicos, y entre ellos Lope de Vega y Valbuena fueron los que más reproches y censuras recibieron de Gómez de Hermsilla. (1)

2.º EL ROMANTICISMO

Aprisionado el espíritu y cortadas las alas de toda inspiración por los preceptos literarios de los pseudo-clasicistas, no tardó mucho tiempo en aparecer, como reacción a estas doctrinas, una escuela, que enarblando la bandera de la libertad artística y la oposición absoluta al clasicismo se presentó en el mundo literario con miras exclusivistas y exageradas: fué la escuela romántica.

Como hemos apuntado antes, el romanticismo surgió a últimos del siglo XVIII en el Norte de Europa, principalmente en Alemania, según dice Redondo (2) como protesta del espíritu germánico contra el pseudo-clasicismo francés. Pero cuando se desarrolló y tomó grande incremento fué a principios del siglo siguiente, en el cual los adictos a esta escuela crecieron en gran número y consiguieron distinguidas personalidades literarias. Entonces fué también cuando los preceptos se fijaron claros y terminantes, y con su claridad y concisión pasaron las fronteras de otras naciones y llegaron hasta nuestra patria. No sólo Alemania, a quien le cabe el honor de ser la cuna de Tieck (1777-1811) el primero que usa la palabra romántico; no sólo sus críticos que son los organizadores literarios de esa escuela, la cual combate a Boileau y a los pseudo-clasicistas franceses, cuyo amor a Grecia y a Roma, les hizo interpretar falsamente la *Poética* de Aristóteles, referente a las unidades dramáticas; no sólo Alemania, que con el romanticismo volvió sus ojos a las tradiciones medioevales, y a la espiritualidad cristiana, prefiriéndola al sensualismo pagano y al panteísmo de los clásicos, sino la misma Fran-

(1) Pertenecen al pseudo-clasicismo Nicolás Fernández Moratín, (1737-1780); Juan Nicasio Gallego, (1777-1853); Manuel José Quintana, (1772-1857); Francisco Martínez de la Rosa, (1787-1862), solamente al principio de su vida literaria, y finalmente don Leandro Fernández de Moratín, (1760-1828).

(2) *Historia de la Literatura Española comparada con la extranjera*.

cia con Rouseau y Chateaubriand, la misma Italia con Manzoni y Leopardi, y nuestra España con sus ilustres escritores, admiten el romanticismo con sus cánones y preceptos literarios.

Y es que, en el fondo, el romanticismo admite y resucita elementos dignos de loa e imitación, despreciados y olvidados por los seguidores acerbos de la escuela pseudo-clásica. Mas no obstante este noble afán de revisar elementos importantes para el literato, esta nueva escuela no merece ser aprobada y admitida en toda su integridad, pues muchas de sus leyes y cánones, a pesar de que los estudiemos con detención y cariño, no merecen nuestra aprobación.

2.º SUS CARACTERISTICAS

Ante todo, como base fundamental, admite y determina, que el artista debe buscar asimismo, en su interior y en la naturaleza, la inspiración, haciendo caso omiso de los modelos clásicos y reglas artísticas, las que desprecian y aborrecen.

Su lema lo sintetizan en estas palabras: Importancia suma a la inspiración, libérrima libertad artística, y hacer revivir contra lo extraño greco-latino lo propio. Esto, según las frases de Cejador no quiere decir otra cosa más que lo siguiente: «Contra lo extraño greco-latino lo nacional: contra la copia e imitación de los antiguos la copia e imitación de la misma naturaleza; contra lo pagano y mitológico lo cristiano; contra lo épico objetivo lo subjetivo lírico; contra lo aristocrático lo popular; contra lo erudito lo lego; contra la atadura de las leyes retóricas, la soltura de la propia inspiración; contra la razón dominadora la desenfrenada fantasía; contra lo ideal, universal y típico de la belleza, lo real, individual y variable de la naturaleza universal.» (1)

No pueden estar mejor indicadas las antítesis entre ambas escuelas, y las notas características del romanticismo, como lo ha hecho este distinguido español. Sin embargo, todavía existen otras características en esta escuela que merecen ser indicadas en este artículo.

En cuanto al fondo el sentimentalismo, el subjetivismo, y el amor a lo pintoresco y medioeval. La melancolía que ellos profesan con ardor creciente, llega a convertirse no pocas veces, en pesimismo, e infunde en varias composiciones cierta tonalidad de tristeza. Se busca lo apasionado, lo trocu-

(1) Redondo: *Historia de la Literatura Española comparada con la Extranjera*. Pág 331.

lento, lo tétrico y funerario, y en vez de la mitología clásica, de que tanto había abusado el renacimiento, y de la cual tanto se burlan los románticos, se admira con creciente entusiasmo la Edad Media y se busca con frecuencia la inspiración en su ambiente legendario y caballeresco. También tienden a conculcar, sobre todo en el teatro, las unidades dramáticas, como los pseudoclasistas, pero se olvidan de ello y admiten el desorden febril y revolucionario. Como tendencia general se nota cierto amor a lo popular y tradicional en la mayoría de ellos, apreciándose en mucho los romances viejos, las leyendas del pueblo, sus tradiciones, y las costumbres pintorescas de varias regiones. Influenciados por esos gustos, aman también todo aquello que sea fantástico y maravilloso, y de ahí nace asimismo su afición a los estudios históricos y legendarios, y sobre todo en los románticos alemanes su predilección al cristianismo y a la religión católica, amando con singular cariño a Lope y a Calderón, por atenerse dichos autores dentro de la más estricta tradición católica. En fin, una de las características del romanticismo, en cuanto al fondo, es el ser esa escuela, como ha dicho Jerónimo Bermúdez (1), una protesta contra la fría, prosaica, objetiva y sistemática imitación que encarna el afrancesamiento.

En cuanto a la forma, ésta predomina más que el fondo. Se transforma el estilo, se inutilizan las reglas clásicas y aun las ordinarias, se crean nuevos modelos de la métrica, se adoptan géneros de poesía desconocidos hasta entonces, se alargan los asuntos, resultando algunas veces empalagosos y pesados: se da muerte a la epopeya, nace el drama histórico, se transforma y desenvuelve el lirismo, y se distinguen en gran manera por su violencia de colores, por su elocuencia de gran efecto, su exaltación individual y su profusión de fantasía brillante y luminosa. He ahí sintetizadas todas las reglas y preceptos de la tan renombrada escuela romántica. (2).

(1) *Historia de Literatura Española*. Madrid, 1928.

(2) Son románticos: Chateaubriand (1768-1848), Lamartine (1790-1869), Víctor Hugo (1802-1885) y Alfredo de Musset (1818-1857), en Francia. Lord Byron (1788-1824) en Inglaterra. Leopardi (1798-1837) en Italia. En España, duque de Rivas (1791-1861), Zorrilla (1817-1892), Espronceda (1810-1843), Larra (1809-1837) en Macías, y en el Doncel de don Enrique el Doliente, y Hartzenbusch (1806-1880).

4.º EL MODERNISMO

Al admitir todos los principios que acabamos de enumerar en la escuela romántica que afectaban al fondo y a la forma, los románticos se ponían en una pendiente que muy pronto les había de conducir a la exageración más abominable, ya que todo orden admitido en literatura desaparecía por completo al profesar y seguir sus preceptos y reglas. Poco tiempo después un grupo de los más adictos al romanticismo se presentó ante el mundo literario, ostentando en sus manos la bandera de otra escuela que profesaba doctrinas todavía más exageradas deducidas de los principios pseudoclasistas. Su lema estaba concebido en estos términos: anarquía literaria absoluta. Estos llamábanse modernistas, y su escuela del modernismo o vanguardismo literario, que fué precisamente la que se encargó de precipitar al romanticismo hacia el abismo literario, como en realidad sucedió.

Las reglas y preceptos seguidos por otras escuelas para ellos como si no existieran, siempre que tendieran a poner trabas a la imaginación y a las demás facultades. Con estos principios no es extraño que los modernistas hayan soñado en sus obras en miles y miles de fantasmas que producen en el lector el escalofrío y el desprecio. Ni tampoco admira que conscientemente vayan buscando ocasiones para abusar y aun despreciar las reglas gramaticales que substituyen a su arbitrio por verdaderos errores y dislocados principios que ellos crean a su antojo. Como tampoco deja nada de extrañar el estilo rebuscado, ininteligible, vago y extravagante que todos sus adictos y secuaces usan en sus obras.

Su lema, anarquía absoluta, lo cumplen al pie de la letra: de ahí esos abusos y aberraciones, no sólo en los principios del arte y de la estética, sino de la misma gramática. Es la escuela más extravagante y la más digna de olvido y desprecio.

El principal autor afiliado al modernismo, y el creador y propagador de dicha escuela en España y América es el célebre poeta nicaragüense Ruben Darío.

P. BERNARDINO M.ª RUBERT. O. F. M.

Teruel-marzo-1930.

(Continuará)

Lea usted
EL MAÑANA

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Se eleva a la Dirección general de Administración, para la resolución correspondiente, el expediente de jubilación por imposibilidad física instruido por el Ayuntamiento de Buena a favor de don Joaquín Martín Gómez.

A los efectos del Reglamento de funcionarios municipales, se eleva a la Dirección general de Administración la documentación relativa a la vacante de secretario del Ayuntamiento de Dos Torres de Mercader.

Por la inspección de Sanidad de esta provincia se autoriza para la importación, exportación y manipulación de trapos a la viuda de don Fernando Vicente, vecina de esta ciudad.

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Trabajo y Previsión disponiendo quede constituido en la forma que allí se indica el Comité Paritario Interlocal de Minería de Utrillas, con jurisdicción en las provincias de Zaragoza y Teruel.

Se han circulado las órdenes de conducción desde la cárcel de Mora a la de Teruel, de Francisco Rodríguez Heredia, Juan María Fuentes Fernández y Alfredo Geraldo Garrido.

Se les autoriza para celebrar junta general el 15 y 23 del presente, respectivamente, a los presidentes de la Unión Jornalera, de Villarquemado y Comunidad de regantes del Guadalupe y Guadalupe, de Calanda.

VINOS DE Anastasio Sancho

Joaquín Costa, 52

- Moscátel. 1'25
- Rancio dulce. 1'00
- Dorado. 0'55
- Clarete. 0'45
- Clarete blanco. 0'45
- Tinto superior. 0'45

HACIENDA

NOTAS VARIAS

Por hallarse indispuerto no asistió hoy tampoco a su despacho oficial, el ilustrísimo señor delegado de Hacienda don Francisco de Asis Delgado.

A los alcaldes de Anadón y Lanzuela se les participa la aprobación de sus presupuestos municipales ordinarios.

Libramientos puestos al cobro: Señor presidente de la Audiencia, 2.000 pesetas. Señor jefe de Telégrafos, 152'17. Don Constantino Bartolo, 660. Y don Manuel Perales, 557'09.

El alcalde de Rudilla remite para su aprobación los presupuestos municipales ordinarios para 1930.

GACETILLAS

Si el viento no «pegase» de firme, hoy hubiese sido uno de los días de gran calor puesto que el sol ha lucido espléndido.

Y aunque el cielo ha quedado limpio de nubes, el barómetro señala lluvia.

La Sociedad de caza «Los Amantes», recientemente constituida y cuyo número de socios va en aumento, ha dirigido a varios de sus asociados cortés invitación para que, inmediatamente se desahagan de los hurones, animales que tanto perjudican a la caza.

La actuación de dicha Sociedad está mereciendo unánimes elogios.

SE VENDE UN LOTE DE CARRASCAL en término de Caudé, con 350 hectáreas próximamente, partida de Abuán, camino de Carro, 8 kilómetros a la carretera de Zaragoza.

Para dar razón, la Sociedad «La Constancia», de Caudé.

En cada una de las ocho torres de nuestro magnífico Viaducto se están colocando dos bancos de piedra que forman un conjunto tan bonito como útil.

PÉRDIDA: Un monedero pequeño de plata desde las Monjas de Santa Teresa, por la calle de Juan Yagüe a la del Salvador. Se gratificará.

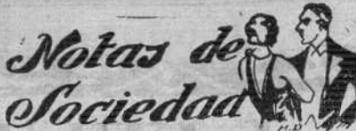
Por la Guardia civil ha sido denunciado en Orihuela del Tremedal el vecino de la mencionada localidad Pedro Muñoz Herrán, por sorprenderle conduciendo una carga de leña procedente del monte «El Estepar», propiedad del común de vecinos.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal.

Nacimientos.—Ninguno. Matrimonios.—Ninguno. Defunciones.—Simeón Julián Vicente, de 36 años de edad, casado, a consecuencia de una úlcera en el estómago.—Beneficencia.

Agustina Guillén Catalán, de 74 años, viuda, a consecuencia de senectud.—Domingo Gascón, núm. 5.



El próximo domingo se efectuará en Madrid la boda de la gentil señorita Alicia Montañés, hija de nuestro querido amigo el exdiputado a Cortes por Valdearobres don Carlos, con el marqués de Tarmagni.

Los novios, entre los que va se han cruzado valiosos regalos, están recibiendo numerosas dádivas de sus deudos y selectas amistades.

— Regresó de Madrid el abogado don Gregorio Vilatela.

— De Valencia ha regresado el capitán don Francisco Zorita.

— Ha regresado de viaje de negocios don Manuel Vicente.

— Acompañado de su familia pasó unas horas en Teruel el oficial de la Delegación de Hacienda de Valencia, don Luis Rivera.

— Llegado de Valencia, ha regresado a Salinas del Manzano (Cuenca), acompañado de su hijo don Francisco, el practicante de dicha localidad don Santiago Argilés.

— El industrial de esta plaza don Miguel Cercós tiene en grave estado a su angelical hijo Manolo.

Celebraremos su mejoría.

— Se encuentra enfermo de algún cuidado el sacerdote don Bienvenido Minguez.

Deseamos su alivio.

— La esposa del propietario don Fermín Rodríguez ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que sufre.

Lo celebramos.

— Saludamos a don Adolfo Dolz, de Cedrillas.

— De Madrid regresó el joven don Gabriel Ferrán.

— Marchó a Mora don Ramiro Vicente.

— Hállase enferma, por fortuna no de cuidado, la bella señorita Fe Lajarín. Celebraremos su mejoría.

— Anoche salió para Madrid don Martín Chaguaceda.

— Pasó el día en Teruel don Alberto Bense, de Sarrión.

— Hállase bastante mejorada de su indisposición la señora doña Paula Dolz, viuda de Nogués.

Vivamente deseamos su restablecimiento.

— Ayer saludamos al artista de

Cotizaciones de Bolsa

	HOY
Efectos públicos	113
Interior 4 por 100 contado.	73'51
Exterior 4 por 100.	82'20
Amortizable 5 por 100, 1920.	91'75
» 5 por 100, 1926.	100'50
» 5 por 100, 1927.	86'10
» 5 por 100, 1928.	87'75
» 5 por 100, 1927 libra.	100'90
Amortizable 3 por 100, 1928.	70'00
» 4 por 100, 1928.	87'00
» 4 1/2 por 100, 1928.	90'75
» 4 por 100, 1908.	74'40
Ferrovial 5 por 100.	100'10
» 4 1/2 por 100.	90'25
Acciones	
Banco de España.	578'00
Banco Hispano Americano.	
Banco Español del Río de la Plata. pesetas	
Azucareras preferentes.	
» ordinarias.	66'25
Telefónicas preferentes.	106'00
» ordinarias.	111'50
Petróleos.	131'50
Explosivos. pesetas	1.161'00
Nortes.	542'00
Alicantes.	561'00
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	93'75
Id. id. 5 por 100.	97'10
Id. id. 6 por 100.	107'40
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100.	
Id. id. id. 5 1/2 por 100.	91'00
Id. id. id. 6 por 100.	97'75
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100.	
Id. id. id. 6 por 100.	91'50
Trasatlántica 6 por 100, 1920.	98'00
» 6 por 100, 1922.	
Moneda extranjera	
Francos.	31'60
Francos suizos.	39'30
Libras.	8'08
Liras.	

Sección de Seguridad

Se le ha concedido por la Superioridad un mes de permiso al cabo de Seguridad de esta Sección don Martín Cnaguaceda.

Valencia don Francisco Ferrando.

— La bella señorita Maruja Sienz Navarro, se encuentra mejor de su dolencia.

— Ha salido para Albarracín don Francisco López.

Circular del Gobernador El Día de los Viejos en Aragón

Habiendo interesado el señor presidente de la Caja de Previsión social de Aragón, con residencia en Zaragoza, la colaboración de este Gobierno para el mejor y más eficaz desarrollo de la Obra de los Viejos, que al espiritualizar la vejez trata de restaurar privos ritos honores rendidos a los ancianos más pobres y desvalidos, siendo coseo del Patronato regional el que en cada población de las tres provincias aragonesas haya un Patronato local formado por los señores alcaldes, cura párroco, Juez municipal, un maestro de 1.ª enseñanza y demás personas que por su condición y amor a la Obra juzguen conveniente agregar a los antedichos, con objeto que tal colaboración se vea convertida en realidad, interés de todos los señores alcaldes de esta provincia constituyan Patronatos locales con las personas arriba indicadas, a cuyo efecto en «Boletín oficial» de fecha de hoy se publica el modelo del acta que se ha de levantar con las instrucciones de organización, cuya acta de constitución deberá ser remitida al citado Patronato regional, domiciliado en la Caja de Previsión social de Aragón, pudiendo asimismo interesar de dicha entidad los informes que necesiten con el fin de organizar la celebración del Día de los Viejos en Aragón que tiene en el día de la festividad del Señor de cada año el estudio los medios económicos con que podrá subvencionarse en relación con las aportaciones por ellos ofrecidas.

Del reconocido celo de todas las Autoridades locales esperarán a la presente Circular el más exacto cumplimiento.

Teruel 10 de marzo de 1930.—El gobernador interino, Ernesto Calderón.

De Provincias ESPERANDO EL CURSO DE OSSORIO EN ZARAGOZA

Salamanca, 13.—En la casa de un destacado amigo del señor Ossorio y Gallardo se reunió la mayoría de los afiliados en Salamanca al partido político que éste dirige.

Se acordó por unanimidad pedir al señor Ossorio que en el próximo discurso que pronunciará en Zaragoza haga importantes declaraciones de afirmación mística.

A juzgar por las impresiones que han traído de Madrid algunos señores que últimamente hablaron con el señor Ossorio y Gallardo, el discurso que éste pronunciará en la capital aragonesa vestirá gran importancia.

También acordaron los reunidos proceder, apenas reciban órdenes de Madrid, a la organización del partido en esta provincia, y confían en que se les sumarán importantes núcleos de la derecha.

CAFES

- Moka Longeberry, Puer o Rico, Caracolillo 9,50 pesetas kilo. Calidad selecta. Aroma finísimo.
- Caracolillo Hacienda, 8,50 pesetas kilo Clase superior. Gusto muy fino
- Torrefacto Extra, 7,50 pesetas kilo
- Torrefacto superior, 6,50 pesetas kilo

Cafés tostados diariamente por los procedimientos más modernos. Conservan todo su aroma y finura. Son los más convenientes por el límite de beneficio y ahorro de combustible y mano de obra en el tueste

MUÑOZ

13 marzo de 1930

Inf

Es

El rey dura.

CONFESIONARIO

«LA EVANGELIZACIÓN»

Madrid, 13.—empleados de chos», dió una conferencia sobre la evolución del Consideró subordinación condición que León XI ción de la esc sobremanera jora de la clas Después es sistemas para blema, y con mo, desde el mismo, que no cambio de Sostuvo la r eso al obrero la industria, y monseñor Polución del sal nas de la Es Malinas.

Estas doctr demoleadoras, sino netamer Ahora, que es cautela y no «Gaceta».

El espíritu consigue, sinó nimiento de la el asalto de fe Italia la entre cismo.

En Rusia na favor de los habido que re una burguesía U. N. C. Fué muy apl

PROFESOR NORMAL

Madrid, 13.—ca el nombram tonia Gil Febre numeraria de Historia Natur Maestras de Te

BREN PAI

Madrid, 13.—taro en Palacio el rey, el jefe d La estancia d ger se prolong A la salida c que había some monarca un dec bre camino a los que se co dos por los g natura.

13 marzo de 1930

Información de España y del Extranjero

Esta noche se entregará a la Prensa una larga lista de nombramientos de alcaldes

El rey ha firmado un decreto que facilitará las reclamaciones de los perjudicados por la Dictadura. - Los infantes D. Carlos y D.ª María Luisa han llegado a Madrid, procedentes de Francia.

CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO «LA EVOLUCIÓN DEL SALARIADO»

Madrid, 13. -Ante la «Unión de empleados de oficinas y despachos», dió el señor Ossorio una conferencia sobre el tema de la evolución del salariado.

Consideró el estado de absoluta subordinación del obrero en peor condición que el esclavo, hasta que León XIII hizo esa afirmación de la esclavitud, que influyó sobremanera en el cambio y mejora de la clase trabajadora.

Después estudió los diversos sistemas para resolver este problema, y combatió el colectivismo, desde el socialismo al comunismo, que no significa -dijo- sino cambio de amo.

Sostuvo la necesidad de dar acceso al obrero en el gobierno de la industria, y expuso la teoría de monsieur Poitiers sobre la evolución del salariado y las doctrinas de la Escuela cristiana de Malinas.

Estas doctrinas -dijo- no son demoleadoras, como algunos creen, sino netamente conservadoras. Ahora, que es preciso ir con gran cautela y no esperar nada de la «Gaceta».

El espíritu revolucionario nada consigue, sino favorecer al advenimiento de las dictaduras, como el asalto de fábricas justificó en Italia la entronización del fascismo.

En Rusia nada se ha hecho en favor de los trabajadores, y ha habido que retroceder, creando una burguesía a la medida de la U. N. C.

Fue muy aplaudido.

PROFESORA DE LA NORMAL DE TERUEL

Madrid, 13. -La «Gaceta» publica el nombramiento de doña Antonia Gil Febrel como profesora titular de Química, Física e Historia Natural de la Normal de Maestras de Teruel.

BRENQUER EN PALACIO

Madrid, 13. -Esta mañana estuvo en Palacio despachando con el rey, el jefe del Gobierno.

La estancia del general Berenguer se prolongó una hora.

A la salida dió el presidente del Consejo un decreto por el que se remite a las reclamaciones de los que se consideren perjudicados por los gobiernos de la Dictadura.

CUPLIMENTANDO AL REY

Madrid, 13. -Esta mañana fueron recibidos por el monarca los ex ministros conde de Bugallal y Silió.

Los periodistas preguntaron al jefe del partido conservador por el objeto de su ida a Palacio.

Contestó el señor Bugallal que la visita había sido para cumplimentar al monarca, y que no había ninguna otra cosa.

También cumplimentaron al rey los marqueses de Albuja y Casa Pacheco, el señor Rodríguez Viguri y la Junta suprema del comercio con los Estados Unidos.

EL PROBLEMA NARANJERO

Madrid, 13. -Ha sido entregada a la Prensa una nota que dice así:

Ante la alarma producida en las regiones productoras por las recientes declaraciones del Gobierno acerca del problema naranjero, el ministro de Economía Nacional se cree en el caso de informar a la opinión que reconociendo la complejidad e importancia de dicho problema, éste ha de ser objeto de un meditado estudio y de las informaciones y asesoramientos que sean del caso antes de adoptar resolución alguna.

Debe hacerse constar asimismo que el propósito del Gobierno no estriba en limitar ni cohibir la actividad de los productores de nuestro preciado artículo de exportación, sino en obtener las máximas facilidades y garantías para el normal desarrollo de dichas actividades, facilitando la colocación de la naranja, tanto en el mercado exterior tradicionalmente consumidores de ella como en el mercado interior, cuya importancia no cabe tampoco desconocer.

LOS INFANTES DON CARLOS Y DOÑA MARÍA LUISA

Madrid, 13. -En el expreso de Hendaya llegaron, procedentes de Cannes, los infantes don Carlos y doña María Luisa.

Se hospedan en Palacio.

FALLECIMIENTO

Madrid, 13. -Ha fallecido el periodista, que fué gobernador civil varias veces, don Rafael Mesa.

EL ORDEN PUBLICO

Madrid, 13. -El ministro de la Gobernación, preguntado por los periodistas, dió que el orden pú-

blico era perfecto en toda España.

LOS NOMBRAMIENTOS DE ALCALDES

Madrid, 13. -El subsecretario de Gobernación señor Montes Jovellar ha dicho que continuaba avanzando la laboriosa lista de los nombramientos de alcaldes.

Ya están terminados todos los correspondientes a las provincias de Avila, Zamora y Canarias, y a los distritos de Granollers e Igualada.

Hasta esta noche -dijo- no será posible dar ningún avance bastante amplio de tales nombramientos.

VISITAS

Madrid, 13. -Entre las recibidas por el ministro, figura la del célebre sargento Vasallo.

LA JUNTA DEL COMERCIO DE ULTRAMAR

Madrid, 13. -Esta mañana visitó al ministro de Marina la Junta del Comercio de Ultramar.

Fue a interesar del ministro el restablecimiento del servicio marítimo a Filipinas y la línea del Cantábrico al Plata.

DEL EXTRANJERO

LA SALUD DE PRIMO DE RIVERA

Paris, 13. -El general Primo de Rivera, que todavía no sale del hotel por efecto de su indisposición, cenó anoche con los aviadores Jiménez e Iglesias, que se encuentran en Paris para asistir a las sesiones del Congreso Internacional Aéreo.

Por no hallarse en condiciones, el marqués de Estella no asistió a la comida española que dió en su residencia el señor Ortiz Echagüe a la que estaba invitado.

VIAJE DE GOICOECHEA

Paris, 13. -De paso para La Haya, donde representará a España en la Conferencia preparatoria para la codificación de Derecho Internacional, permaneció unas horas en esta capital el ex ministro español señor Goicoechea.

LA INDIA FRENTE A INGLATERRA

Ahmedabad, 13. -Al propalarse el rumor de que Chandi iba a ser detenido de un momento a otro, más de mil personas rodearon ayer el Seminario, donde pasó la noche el líder nacionalista indio

para evitar a toda costa su detención.

La comitiva que acompañó a Ghandi en su peregrinación de propaganda fué seguida por un centenar de agentes de policía, en previsión de posibles alteraciones del orden.

Ghandi ha declarado que hay que luchar hasta la muerte para oponerse al pago de la gabela.

Ha retado al Gobierno a que lo detenga, como ha hecho con el presidente de la Asamblea india, señor Patel.

Después se ha separado de los alumnos de su semanario, declarándoles que tal vez su reto sea recogido y quizás les hablaba por última vez.

DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 13. -Según noticias de buena fuente, la reunión de la Comisión de arbitraje, que debía celebrarse el día 24 del actual, ha sido aplazada hasta el 24 de abril, ya que dos de las potencias por lo menos, han declarado que no pueden participar en estos trabajos hasta conocer el resultado de la Conferencia que se celebrará en Londres sobre el desarme naval.

BARCELONA

LA HACIENDA MUNICIPAL

Barcelona, 13. -En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el presidente de la Comisión de Hacienda dió cuenta del estado de la Hacienda municipal. El año 1923, la Deuda municipal ascendía a 427 millones de pesetas; actualmente, con el aval que el Ayuntamiento ha concedido a determinadas emisiones, asciende a 882 millones.

VISITAS DE INSPECCIÓN

Las ha realizado el señor Toribio, nuevo jefe de Policía, a las Comisarias y Delegaciones de esta población.

A MADRID

El general Barrera marchará el domingo a Madrid accediendo al deseo del embajador de Portugal de imponer personalmente a dicho general las insignias de la gran cruz de la Orden de San Benito, concedida por el Gobierno de la vecina República.

NO SE AUTORIZA

El gobernador civil ha denegado el permiso solicitado por los estudiantes para celebrar el domingo la manifestación en favor de una amnistía general.

VALENCIA

INCENDIO DE UNA FABRICA DE JUGUETES

Valencia, 13. -En la madrugada de hoy, se declaró un violento incendio en una fábrica de juguetes, destruyéndola.

La fábrica está situada en la calle de San Francisco y es propiedad de Fernando Terner.

Ni los bomberos que acudieron prontamente ni el vecindario que denodadamente trabajó para la extinción del incendio, pudieron hacer otra cosa que cortar el fuego para que éste no se propagase a los edificios lindantes.

La fábrica quedó totalmente destruida.

Las pérdidas son considerables.

Al día siguiente le dió un síncope, tardando más de una hora en recobrar el sentido.

No ha habido desgracias personales.

EXPOSICION PICTORICA

En el Circulo de Bellas Artes se inauguró ayer una exposición de cuadros del pintor valenciano Bartolomé Mongrell.

Está siendo muy visitada y felicitado grandemente el artista que ha querido que sus paisanos calificaran su obra antes de exponerla en Madrid.

Público y Prensa le dedica elogios.

POR Y PARA LAS «FALLAS»

El sábado saldrán en un autocar los periodistas y escritores «falleros» que van a Madrid a pagar las típicas fiestas y luego regresar a Valencia en compañía de los camaradas de «Gutiérrez».

Los periodistas llevarán una monumental paella, para el domingo comerla con sus invitados en un sitio céntrico de la Corte.

TALLER

- DE -

Calderería

- Y -

Soldadura

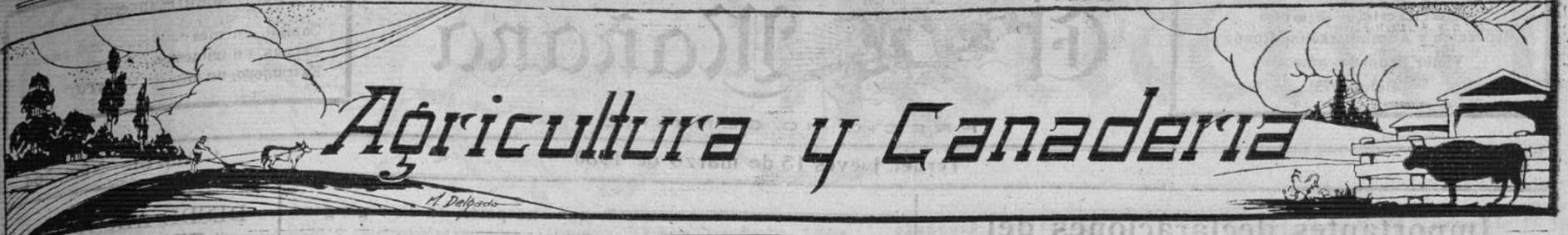
Autógena

- DE -

Francisco Terrasa

Guillén de Castro, 39

VALENCIA



Agricultura y Ganadería

ASAMBLEAS Y REUNIONES

El Secretariado Nacional Agrario y los intereses del campo

Vemos con especial simpatía cómo los agricultores se dan cuenta de su verdadero papel en la vida social y de sus conveniencias en relación con la economía del país, lo que justifica sobradamente su actividad organizando actos y estudiando los problemas peculiares de la Agricultura para pedir al Gobierno que provea a sus necesidades tanto más sentidas cuanto que durante años y años estuvieron olvidadas por los gestores del Estado.

La Prensa toda se ha hecho eco de la reciente reunión de trigueros organizada por la Confederación Nacional Católicagraria con ocasión de su Asamblea anual, y de las conclusiones aprobadas que fueron elevadas al Gobierno de S. M. y que es de esperar se traduzcan en disposiciones legales que remedien los males señalados en aquellas y beneficien la vida rural.

Más reciente aún está la Asamblea celebrada el día 2 del actual por los viticultores en la que se puso de relieve la gravísima situación que atraviesan los cultivadores de la vid, cuya defensa se halla especialmente encomendada a la Confederación Nacional de Viticultores, la que, dicho sea en su honor, viene realizando una labor digna de aplauso, habiendo logrado hacer llegar al Gobierno del general Berenguer las aspiraciones y necesidades de los viticultores en términos que han motivado en el acto resoluciones por parte del Poder público, que indudablemente influirán en la solución del problema, y ha servido además para que el jefe del Gobierno declare que la actuación de éste ha de propender a favorecer los intereses agrícolas, base de la riqueza de nuestra patria.

Para los días 16 al 19 del corriente se anuncia la celebración de la Junta o Asamblea anual del Secretariado Nacional Agrario, para asistir a la cual irán a Madrid los representantes de sus organizaciones locales y dada la importancia de la Institución y el prestigio de que goza entre los agricultores, es de presumir que constituya un gran éxito, no sólo por el número, sino por la calidad de los concurrentes, sobre todo por la índole de los asuntos que en dicha Asamblea han de ser tratados.

Comprenden éstos, según el programa que tenemos a la vista, cuestiones vitales para la Agricultura española, tanto en lo que

afecta a su aspecto cultural o técnico, como en lo concerniente a su desenvolvimiento económico y al progreso social. Y dentro de esos aspectos serán tratados los problemas que más directamente afectan a la población rural española, de una manera sistematizada, integral, ya que la vida económica del país no puede ordenarse ni regirse por estudios ni soluciones parciales.

Ha llegado, pues, la hora de los agricultores, y es forzoso que se muevan, que sacudan su tradicional apatía, que se apresten a la organización profesional, para la defensa y fomento de sus intereses, y en torno a entidades como el Secretariado Nacional Agrario se pongan en condiciones de que su actuación responda a la secular importancia del agro español.

Una gran idea ha tenido el «Secretariado Nacional Agrario» y es la de gestionar rebaja de precios en los billetes del f. c., lo que facilitará la concurrencia, y organizar además una visita a la Escuela de Agricultura, donde pueden enterarse los asambleístas de muchas cosas buenas y de incuestionable interés para ellos. Y como esos billetes a precio reducidos son valederos por varios días, quiere decirse que los del 12 hasta el día 25 tienen tiempo para realizar en la Corte las gestiones que se les ofrezca, puesto que la Asamblea, de carácter privado y profesional exclusivamente, durará sólo los días 16 al 19 del actual, ambos inclusive, pudiendo enviar las inscripciones hasta el día 14 por la noche.

El agrarismo va dejando de ser ya una utopía para convertirse en realidad. ¡Bendigamos la hora y a los hombres que lo impulsan!

B. A.

JUVENTUDES AGRARIAS

Está muy lejos de mí el militar en ese pernicioso ejército de jermiacos agoreros que husmeando donde mal encubierta se halla la llaga la sacan a la pública vergüenza con el solo propósito de darse el gusto de llorar sobre ella a la manera de mercenarias plañideras sin intentar por medio alguno su curación y ni aun siquiera indicar el procedente tratamiento. Y precisamente por eso, porque no milito en ejército que utiliza tan detestable estrategia, es por lo que me creo autorizado para decir que es una verdadera desolación ver el estado de la juventud campesina en España. Una gran parte de estos jóvenes abandona la escuela prematuramente y con una instrucción bastante menos que elemental, y lo que es aun peor, con una sistemática rebeldía a todo cuanto sig-

nifique cultura e instrucción. Precisa, pues, con urgencia, acudir a remediar mal de tan trascendentales consecuencias en el orden intelectual, en el profesional y en el moral, sin omitir para ello cuantos medios sean posibles y aspirar a que se conviertan en reales los que están catalogados entre los utópicos, segurísimos de un excelente resultado, pues no hay que olvidar que los campos españoles producen, al par que sabrosos y abundantes frutos, y generosos corazones. ¿Y cuál es el remedio a este mal? La formación de la inteligencia y del corazón de la juventud campesina, aportando a ella un ordenado y asimilable caudal de cultura general, social y técnica que la condicionen competentemente para la magna obra que está llamada a desarrollar tanto en el hogar como en el campo.

Bien enterado de esta necesidad el Secretariado Nacional Agrario, acude a su pronto remedio mediante la organización y estructuración de las juventudes agrarias por medio de Bibliotecas, Círculos de Estudios, conferencias, lecturas comentadas, clases y secciones de ambulantes de biblioteca.

Bella flor helada por el cierzo sería esta delicada concepción de no contar con apoyo decidido y eficaz de las clases directoras y capacitadas de las poblaciones rurales y especialmente de aquellas que en gráfica frase del eminente sociólogo señor Roda constituyen el pentagrama rural y que son: el párroco, genuina encarnación de la religión y la moral que señala a los hombres el santo fin que han de cumplir; el alcalde, garantía del orden social que se ocupa del progreso y bienestar de los ciudadanos; el maestro, que oficiando celosamente en los lares de Minerva va estereotipando delicadamente en las almas de cera de los pequeños alumnos los sagrados módulos de la verdad y del bien; el juez, que representa y defiende la ley, aplica las sanciones que de ella se derivan; el médico, que cuida de la sanidad de los pueblos. En todos y muy principalmente en estos elementos citados confía el Secretariado Nacional Agrario, considerándolos como sus más importantes colaboradores, para conseguir una España nueva, joven, sana... libre de lacras sociales, y confía en ellos porque le consta que si en toda alma española vibra el sentimiento patrio, en las clases capacitadas este sentimiento tiene su más destacada significación.

Ya sonó el clarín que anunciaba el amanecer de un nuevo día de prosperidad y gloria para nuestra patria y la juventud agraria española, aunque despierta, permanece aún sumida en una gran ignorancia.

¡Jóvenes! El Secretariado Nacional Agrario os ofrece su mano potente y generosa para levantaros de vuestra postración espiritual. ¡En marcha! Seguidnos que marchamos a vanguardia. En la marcha no hay estorbo porque en vuestras almas no se han cuajado herrumbres de egoísmo que entorpecen; no hay temor a la fatiga ni al cansancio porque contamos con la integridad de nuestro vigor, el frescor de vuestras almas y el suave alivio del desinterés. Ya sobre la marcha oiréis cascadas voces que con afectado cariño os invitan al reposo. ¡No volver la vista atrás! ¡Adelante sin desmayo! Son conciencias entumecidas por los vicios, inteligencias sometidas al grillete de la rutina; voluntades paráliticas que solo corren espoleadas por bastardas ambiciones.

El Secretariado Nacional Agrario tiene en su seno fuerza enorme para levantaros y poderosos estimulantes para infundiros un ímpetu y confianza en vosotros mismos, para llegar más pronto a la cima que anhelaís. Y habéis de daros prisa pues el sol camina presuroso y horas ha que se inició un nuevo día para España, nuestra España, y precisa adelantar lo perdido hasta colocarnos en el lugar que en derecho corresponde a la *Juventud Agraria Española*. Y no temáis a los abúlicos y pesimistas que querrán entorpecer la marcha, pretenderán llegar antes para cerrar con cerrojo y férrea clavazón las puertas del bien que presentís. Ya os dijimos que el Secretariado va a la vanguardia; él se encarga de invitar a los agonizantes obstáculos a que dejen expedita la vía; de no ser atendido les amarrará las manos y les dejarán al margen del camino y si aún insisten les pisotearán sin piedad y os hará pasar sobre sus cadáveres. Para que nazca el día debe venir la noche.

J. SILVA ARIAS.

Ante el conflicto triguero

En los últimos días se ha intensificado la campaña de los trigueros pidiendo a los Poderes públicos medidas salvadoras, para salir de la apurada situación en que viene desenvolviéndose el mercado nacional de trigos. Si hemos de ser sinceros nosotros hemos visto siempre este movimiento con cierto recelo, quizá por las proporciones exageradas que algunos elementos, no ciertamente agrícolas, se inclinaron siempre a dar a este fenómeno de paralización en los mercados, conducta que aplaudieron y a la que prestaron su colaboración algunos elementos agrícolas.

No hace mucho, escribíamos en

un diario de Madrid a este respecto lo siguiente: «Sin embargo, se compra trigo. No se acusa la demanda con gran actividad, con avidez; pero hay compradores. Se opera en los mercados detallistas y en los de partidas; con calma, pero se opera. Donde no aparecen operaciones ni movimiento ninguno ni demanda es en las impresiones, crónicas e informaciones que se hacen públicas. ¿No estaremos ante una gran campaña de especulación? ¿Es posible que a los siete meses de campaña triguera y por mucho trigo que hubiera sobrado de la anterior campaña no haya a estas fechas quien compre trigos?»

Poco después, de determinados elementos que se llaman trigueros, partió una campaña alarmista asustando a los agricultores con el anuncio de nuevas importaciones de trigos exóticos. Fué como una salida del tono, en su afán de producir confusión en los mercados, ya que no tenía explicación que se hablara de importaciones en medio del coro general de lamentaciones por el desastroso efecto que producía en el mercado el excesivo trigo exótico que se había importado anteriormente. Sobre esta campaña también llamamos la atención oportunamente; insistimos después en pedir aclaración a los alarmistas alarmados, y éstos no han dicho nada todavía que fundamente tenían sus telegramas al Gobierno ni han vuelto a hablar de importaciones. Han hecho punto final, para continuar con el tema de la paralización absoluta del mercado por falta de compradores, tema que parece hallaba más ambiente para la alarma.

Conviene que el lector se fije en estos detalles, porque, en estos manejos de la especulación, ésta suele vestirse el traje de pana del labriego y, a veces, lo viste tan bien que cuesta trabajo conocer con certeza si bajo la capa parda se oculta un hombre del terruño o un hábil especulador. Ade más, éste se halla en todas partes, incluso mezclado con el propio agricultor en infinidad de momentos de vida profesional, y no pocas veces utiliza esta circunstancia para realizar sus negocios.

Todas estas razones son las que nos han hecho mirar con algún recelo desde el primer día esta campaña en torno a la paralización absoluta del mercado triguero, y confirma nuestro recelo el tono y la esencia de la nota que oportunamente dió el Gobierno a la Prensa, según la cual ni la existencia de trigo exótico que hay actualmente en España puede influir en el mercado nacional ni hay motivo para manifestaciones alarmistas.

La conjunción de egoísmos especuladores y de pasiones políticas, interesados, aunque para diferente fines, en crear o aparentar determinadas situaciones son capaces de realizar las campañas más dañosas para el agricultor y aún de atraerse para realizarlas la colaboración de los que, sin duda de buena fe, creen que hacer coro en tales campañas es defender los intereses agrícolas.

Importantes declaraciones del jefe del Gobierno

En las últimas horas de la tarde el general Berenguer confirió extensamente en su despacho del Ministerio del Ejército con los ministros de Gobernación y Justicia, y más tarde con el director general de Seguridad.

Aún continuó trabajando hasta cerca de las diez y media de la noche, hora en que recibió a los periodistas.

Comenzaron estos [por preguntarle que había acerca de las próximas reformas militares, a lo que contestó que en concreto nada todavía, pues no se había pasado aún de conversaciones.

También se le habló de elecciones y dijo que aunque en el decreto de rectificación del Censo se señalan los plazos ya conocidos, conviene tener en cuenta que éstos son los plazos máximos pero que es propósito del Gobierno, como ya lo consigna en el preámbulo del decreto, acortarlos todo lo posible.

De todas maneras—añadió—nada hemos acordado todavía sobre elecciones.

—¿Serán primero las municipales?—, interrogó un periodista.

—Eso parece—contestó el general—, pero repito que nada hay decidido todavía.

Ahora de lo que nos ocupamos con más ansia es del acoplamiento de los presupuestos.

También ocupa la atención del Gobierno el nombramiento de alcaldes, cosa que hay que llevar con gran lentitud, puesto que hemos de esperar los informes que los gobernadores nos dan acerca de cada uno de los candidatos.

Por lo demás—añadió—la tranquilidad es completa en toda España.

Todos los pequeños conflictos existentes, algunos con raíces en el anterior Gobierno, se van resolviendo poco a poco. Así acabo ahora de saber que se ha resuelto en Barcelona, apenas planteada, una huelga de panaderos anunciada para el día 17.

—Llevará usted mañana a la firma del Rey los decretos sobre atribuciones extralegales y restablecimiento de las funciones de la Sala tercera del Supremo?— se le preguntó.

—Si, mañana llevaré esos decretos, entre otras cosas porque el Rey los está pidiendo desde hace ya algún tiempo, lo que no ha podido hacerse por el reciente viaje del ministro de Justicia.

Dijo luego que hoy, con motivo del aniversario de la fundación del cuerpo de Correos, el Gobierno ha recibido centenares de telegramas de adhesión, adhesiones—añadió—que no son sólo al Gobierno, sino también al Rey; y bueno será hacer constar a este propósito la saludable y cada vez más intensa reacción monárquica que se está observando en todo el

país, sin que nadie pueda decir que el Gobierno la impele ni siquiera ampara, pues precisamente para que su eficacia sea mayor hemos creído desde el primer momento que debemos dejarlo todo a la iniciativa popular y ciudadana. Y es que hay que convenirse de que en España no existe verdadero ambiente republicano.

Seguimos, como se dice, en el mejor de los mundos, y es necesario que continuemos así para que el Gobierno pueda llevar a cabo su obra completa.

De esta suerte, llegado el momento de haber logrado la constitución de unas Cortes y todo en completa calma, habremos alcanzado la meta a que nos propusimos llegar cuando nos hicimos cargo del Poder, y nos retiraremos con la satisfacción del deber cumplido.

Otra cosa que ahora nos preocupa es lo referente a los planes de Fomento, en donde justo es reconocer que la dictadura ha dejado cosas muy buenas y esas no tenemos por qué suprimirlas de un plumazo como algunos creían.

Lo que haremos será pesar los pros y contras de todos los proyectos. Esto no quiere decir que no se prescindirá de lo superfluo e irreproductivo; pero no se paralizará nada que se estime como útil, ni mucho menos aquello que pudiera acarrear el paro de obreros.

Y a propósito de esta cuestión he de decirles que esta tarde, precisamente he recibido a una comisión de obreros sin trabajo que han venido a socilitar ocupación.

Les he dicho que tanto el Gobierno como el Ayuntamiento están ocupándose con especial interés de esta importante cuestión, como lo demuestra claramente un recorrido por las calles de Madrid, donde se ve que en estos días han comenzado numerosas obras públicas, y al mismo tiempo el rápido derribo del antiguo Ministerio de Marina, aún sin saberse todavía el objeto a que ha de ser destinado el solar.

En esta crisis de trabajo influye no poco el éxodo de los obreros del campo hacia la ciudad, lo que hay que evitar a todo trance llevando al convencimiento de aquéllos la difícil situación que atraviesan los grandes núcleos de población, y que es más difícil la vida en éstas que en los campos.

Claro está que a su vez, en la situación del campo influye también—según me dicen—la constante inmigración de obreros portugueses que se prestan a trabajar con jornales mucho más baratos que los de los obreros españoles; pero en esto nada podemos hacer, pues no gemos de olvidar que en Portugal existen actualmente más de 30.000 españoles.

Cualquier medida restrictiva que aquí adoptáramos traería inevitablemente la consiguiente represalia para nuestros connacionales.

HUEVOS FRESCOS

Se venden a 1'80 pts. docena

Eudaldo Alcaine

Plaza de Domingo Gascón, 4

Continuación de la 1.ª plana)

mi ánimo juro que por más que busco, no encuentro en que podrá perjudicar la caza a estas dos últimas entidades).

Nosotros pues en uso de nuestro perfectísimo derecho protestamos de tales protestas y a ellos y a todos los *protestantes* les decimos dos cosas: primera: que ni ellos ni nadie tiene derecho a oponerse a que nos asociemos, porque la Ley nos autoriza para ello y porque lo que perseguimos que es efectivamente conseguir el Acotamiento de caza del término municipal de Teruel, es también perfectamente legal; segunda: que las razones por ellos alegadas no son verdaderas y por lo tanto insuficientes para que fundados en ellas se nos niegue lo solicitado, porque el decir de la caza se comerá las cosechas hasta el extremo de anularlas forzando a los propietarios a abandonar su cultivo, siendo nosotros la causa de que los hijos de los pobres se queden sin pan, es una razón muy sentimental a la que se quiere hacer probar demasiado y hay un principio jurídico que dice *quod nimis probat, nihil probat* y aunque nosotros no negamos que la caza puede hacer algún daño bueno será convenir en que la verdad estará en un buen medio como la virtud.

Corroborar esto el que consultados varios labradores sobre el daño que una vez acotado puede ocasionar la caza en los sembrados, han estado unánimes en decir que no es grande y que mucho más que esos daños son de temer los hechos por cazadores desaprensivos que no reparan en entrar ellos y dejar entrar a los perros en los sembrados antes de estar recogida la cosecha.

Siguiendo el criterio de aquellos para nosotros muy respetables señores y de ser cierta la razón por ellos alegada, no sería posible la constitución de ninguna Sociedad de caza ni se concedería ningún aprovechamiento de ella y vemos y sabemos que son muchas las Sociedades y muchos los aprovechamientos concedidos y en todos hay labradores que tienen fincas sembradas y es de suponer que en todos comerá la caza y también es de suponer que habrá más transigencia y menos hostilidad sistemática, porque no hay razón para que Teruel sea

una excepción en la regla general.

Es natural que los cazadores al constituirnos en Sociedad, pongamos empeño en ayudar al cumplimiento de una Ley que nos favorece cual es la observancia rigurosa de la veda y vean los que se creen perjudicados que nosotros no hacemos la Ley, sino que por egoísmo exigimos su cumplimiento, exigencia que no sería necesaria si todos cumpliésemos con lo que ordena de no cazar desde el 15 de febrero al 15 de agosto.

Lo lógico sería protestar contra la Ley y no contra nosotros fieles cumplidores de ella porque aquella es la que con su veto favorece la propagación de la caza sin tener en cuenta la densidad a que puede llegar, pues sólo en lo referente al consejo, si tanta es la abundancia que llegan a considerarse como plaga se autoriza su exterminio con ciertas condiciones, por consiguiente, pidan enhorabuena a los Poderes públicos la derogación de la Ley de caza, pero en tanto esté vigente, dejen a los aficionados a cazar, el libre uso de un derecho para cuyo ejercicio el Estado impone obligaciones que les es forzoso cumplir.

No nos mueve animosidad contra nadie y para todos son nuestros respetos y como el que empieza por ser respetuoso con los demás puede aspirar a que con él hagan lo mismo, nosotros pedimos para nuestra Sociedad los respetos que se merece en tanto estemos en nuestras aspiraciones amparados por las Leyes de la Nación.

UNO DEL CAMPILLO.

Los misterios del río Tajo

Sigue la creencia de haber dado con la identificación del segundo cadáver aparecido en el Tajo.

Las opiniones recibidas por el agente señor Guinea en Francia dan como resultado el que dicho cadáver corresponde al súbdito francés Pierre Dupont.

No obstante, y en vista de que ni los amigos que el citado periodista tiene en España no recibieron su visita, ni en las oficinas correspondientes figura ningún pasaporte a nombre de Dupont, hay quien no cree en la identificación del segundo cadáver.

Mañana, si llegan familiares del señor Dupont, se verificará la exhumación del cadáver para comprobar si tiene la fractura de la muñeca y el anquilosamiento del dedo medio del pie.

Los médicos forenses parecen recordar que el muerto presentaba el referido anquilosamiento del dedo.

Veremos a ver si se llega a la identificación y por ahí se saca el hilo del ovillo...

DESDE ALUSTANTE

Nuevo Ayuntamiento

El nuevo Concejo municipal quedó constituido en la forma siguiente:

Alcalde, don Pedro Esteban. Primer teniente de alcalde, don Teodoro Lorente.

Segundo idem de idem, don M. de Abril.

Concejales, don Eusebio Lorente, don Primitivo del Castillo, don Buenaventura Lorente, don Eudomero Sánchez y don Casimiro Lorente.

El vecindario muéstrase satisfecho de su Ayuntamiento porque éste ha hecho el depósito correspondiente para la implantación del teléfono, mejora de gran trascendencia para Alustante.

Además promete dar cima a otros proyectos de verdadero beneficio y de los cuales hablaremos en otra ocasión.

Alustante está de enhorabuena.

ZARAGOZA

EL GRUPO ESCOLAR COSTA

Zaragoza, 13.—Reunióse el Grupo Escolar Joaquín Costa para dar posesión del cargo de vocal don Antonio Motos.

Después acordó solicitar al Gobierno se nombren los maestros propietarios para dichas escuelas, por hallarse desempeñados los cargos maestros interinos.

LA ACADEMIA MILITAR

Hállase en Madrid el general Franco para entrevistarse con el rey con objeto de señalar la fecha de la inauguración de la Academia General Militar.

Se pretende venga al rey con majestad, para darle mayor brillantez.

ESTUDIANTES ARGENTINOS

En el rápido llegó un grupo de alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Buenos Aires, de ellos cuatro señoritas.

El recibimiento que les dispensaron los estudiantes zaragozanos fué cariñoso.

Visitaron el Centro de la Federación Escolar, donde fueron obsequiados con un vino de honor.

Después visitaron el Pilar, Escuela de Artes e Industrias y varias fábricas.

Hoy, en el rápido continuó su viaje para Barcelona, con objeto de visitar la Exposición.

NIÑO ATROPELLADO POR UN CICLISTA

En la calle de Escuelas el joven José Tejer atropelló con la bicicleta que montaba al niño Dionisio Rojo, causándole graves heridas.

La pro...
Uno de...
ciles de...
cano en...
las tierras...
Los terr...
transforma...
para logro...
del agua d...
En los s...
presente...
agua, se a...
desagüe, p...
raíz y la p...
tas en la z...
Además...
sobre todo...
fuertes, la...
un fenóme...
el nombre...
cido), y e...
tal de la...
respondi...
la pendi...
circula ce...
bien la tie...
ría de ello...
regadas ce...
decir, que...
lar o def...
el riego pi...
sobre las j...
ción, no r...
ocasiones...
Cuando...
fioca, cuál...
tido de el...
suelo y de...
de las ace...
los sanean...
influir en...
La nive...
prende do...
dio del su...
da parcela...
vimiento...
sible, y la...
la nivelac...
El estud...
recurriend...
cuando se...
práctico...
cuando el...
tico en eli...
cia la imp...
ción...
No es pe...
ticas respe...
siones de l...
que ha de...
ser nivelar...
pendiente...
garse a las...
res de cad...
perfecta...
La prim...
de hacers...
previo, es...
dos. Cons...
sitos más...
de señales